ELLOS TAMBIEN NOS OIRAN A TIEMPO

Fortunosamente para el país, no todos los patronos piensan primero en la bolsa, después en la bolsa y siempre en la bolsa. Pero sí hay muchos que se distinguen y alardean de marchar estrictamente dentro de la ley que rige sus relaciones con el trabajador.

Son muchos los que escatiman un cinco o media hora de trabajo si el Código no dice lo contrario; con papelitos que hacen firmar a sus empleados para poder hacer legales actuaciones mezquinas; que cobran errores o descuidos, basados en que el empleado no se quejará por temor a perder su empleo; que sancionan a toman represalias sin tener el coraje de admitirlo, siquiera.

A todos estos los pondremos en la picota a su debido tiempo. Roma no se hizo en un día.

CONSEGUIR UN PRESTAMO...

Viene de la Pág. PRIMERA ——
ducir, y asegurando que habrá créditos liberales, consejos técnicos, facilidades, etc. Como Chonete tiene una finquita valiosa (para él) se creyó aludido y decidió meter el hombro. No teniendo la "mazuma" como a menudo sucede, probó unos cuantos prestamistas, pero al cobrarle uno por ciento mensual, más cinco por ciento de comisión, más dos por ciento incidentales, pensó que comenzar con un "handicap" de 19 por ciento era como correr un caballo con una rueda de molino al cuello. Entonces se fué al Banco, que según dice don Pepe, ayudaría a los agricultores, a solicitar cinco mil colones dando su predio como garantía. Y aquí, hermanos míos, empezó su calvario...

Primera estación.—Don Juan Chonete es confesado prolijamente, con especialidad en lo que se refiere a sus otros haberes, su habilidad para pagar, y la mar de etcéteras. Firma, y se va a esperar la incubación del huevo. Pero ya puede esperar sentado o decirle al tiempo que espere la pachorra del Banco, pues a éste le importa poco si siembra en invierno, verano o en el año 2000. Sólo queremos advertir a nuestros queridos hermanos que si sufren de alta presión sanguínea o es su paciencia corta, nunca, pero nunca, se metan con el Banco. Pueden resultar cadáveres antes del mes.

Bien, para no dar la historia con todos sus amargos detalles, diremos que don Juan Chonete empezó a recibir comunicaciones del Banco, cada semana un nuevo requerimiento, cada vez un nuevo documento hasta formar un expediente tan voluminoso como el de un criminal dos veces escapado de Sing Sing. Tantas veces ha ido al Banco que ya los guardas lo tratan de vos. Como el Gerente del Banco no tiene atribuciones para disponer solito de la abracadabrante suma de 4.000 colones, hay que esperar las reuniones de directiva, una vez por semana, para "darle trámite", como ampulosamente se llama al papeleo.

El Banco, hermanos míos, según opinión de uno de sus propios empleados, es ultraconservador. (Antes, otros Bancos eran más liberales, pero ahora todos nacionalizados, suponemos que seguirán la misma norma). Por ser ultra-conservador, el Banco es ultra-cuidadoso en sus requerimientos. Por ejemplo, si una finca vale en el mercado veinte mil colones, el Banco la avalúa en ocho mil, y entonces, ¡oh generosidad!, puede prestar el 50 por ciento, o sean 4.000 colones. Prueba de ello es el hecho de que en una finca sobre la cual otro Banco prestó 7.000 colones hace unos cuantos años, este Banco la avalúa en sólo 8.000 colones con todas las mejoras en casa, siembros, etc. ¿Puede usted imaginar a un Banco prestando 7.000 sobre un valor de 8.000 colones?

Bueno, Juan Chonete, después de tantas idas y venidas, tanto firmar papeles y tantas súplicas, se siente ya como si estuviera pidiendo una peseta para un café y maldiciendo la hora en que se le ocurrió que él podía hacer algo por la producción nacional.

Por fin, como no hay mal que dure cien años, ni aun la pachorra bancaria, a los dos meses, si tiene suerte, se le notifica que puede llegares a la ventanilla a recibir la plata. Y aquí le espera otra sorpresa. Como el Banco vela por sus clientes, le parece que 4.000 colones es mucho dinero en manos de Juan Chonete y le alarga una planilla de deducciones como ahogado, registro, timbres, etc. y, ¡asómbrense ustedes!, un trimestre adelantado de amortización, y si usted hace la operación, digamos en setiembre, le pellizca un mes adelantado del segundo trimestre y el tercer trimestre de intereses. ¿Absurdo? No, liberales prácticas bancarias...

Cabe mencionar la única atenuante, y es la comprensión y cooperación de la mayoría del personal subalterno. Pero es el retrógrado sistema bancario el que necesita una reorganización de arriba a abajo, o un Banco Agrícola-Pecuario con directores que alguna vez hayan sido pobres y que no vean a Juan Chonete desde las alturas olímpicas de un tercer piso.

De otra manera la impresión es que el Banco está saboteando el esfuerzo constructivo de la Junta de Gobierno, o que no saldrá nunca de la era de las carretas...

Los que negocian con un vicio del pueblo son quienes adversan el Cierre Dominical

Los que especulan con la debilidad del hombre que se embriaga, son los que con mucha bulla están combatiendo el cierre dominical.

Los propietarios de tiendas de víveres, ropa, etc., que surten de artículos de primera necesidad unos, y los otros de artículos indispensables para la vida humana, están en cambio en un 90% o quizá en un porcentaje más alto con el cierre dominical; es más, sabemos que gran cantidad de patrones alajuelenses se están dirigiendo ya a la Secretaría de Trabajo pidiendo con urgencia la implantación del "Cierre" aunque en él no se incluyan las cantinas. Invitamos a los señores patronos "Licoreros" para q' dejen esa campaña "bullciosa, amenazante, y bien pagada que están haciendo, cambiándola por otra más digna de la AUTORIZADA OPINION PUBLICA nacional, que demanda responsabilidad a las partes que intervienen en debates de interés público.

Sugerimos a los señores "Patrones Licoreros" dar un vistazo por los archivos de la Sría. de Trabajo donde encontrarán los censos hechos por el Sindicato de Empleados de Comercio de Punts, y los hechos por dicha Sría. previos a la implantación del cierre dominical en Heredia, Alajuela, Cartago y San José, durante el régimen pasado, los cuales dan un rotundo SI para el ciedre dominical respaldado por un 90% de los patrones del país.

Ahora para el pueblo costarricense va esta razón de lógica natural explicando por qué solamente un sector de los patrones de cantinas y una minoría insignificante de otros patrones, adversan el cierre dominical.

No obedeciendo el consumo de licor a ninguna necesidad del cuerpo humano, lógico es que al cerrarse las cantinas un día, habrá pérdida para los cantineros y ganancia colectiva para los hogares humildes que ese día tendrán más que comer porque el jefe de la casa no se embriagó, y más tranquilidad también por que aquel hombre grosero y colérico, cuando toma licor hoy está tranquilo y cariñoso.

Nos apoyan en cambio los demás comerciantes, porque sus negocios venden artículos indispensables para la vida del hombre, y no habiendo competencia, no hay pérdida, puesto que quién necesita un vestido, calzado o artículos de primera necesidad, si no los compró el sábado los comprará el lunes.

M. CASTILLO
Pte. Federación Regional de Punts.
Af. Rerum Novarum

SOMOZA SIGUE DANDO QUE HACER A LOS TICOS

EL DICTADOR. NI SE VA, NI SE MUERE, NI LO PARTE UN RAYO

Casi a diario leemos en la prensa noticias de Nicaragua, que ya hay una revolución, que echaron del país a una periodista, que Tacho está enfadado con Costa Rica, etc., etc.

Lo lamentable es que precisamente tenemos a la vista un ejemplar de "Diario de Costa Rica" de 10 de octubre de 1946— exactamente dos años ha—donde el Napoleón de bolsillo amenazaba con echar a los comunistas de todo el continente americano y nos alegraba con el anuncio de que se retiraría definitivamente de la política.

Pero desgraciadamente a estas horas sigue vivito y coleando, haciendo a su antojo de la sufrida Nicaragua, amenazándonos con una invasión, enviando aviones a volar sobre nuestro territorio, y ni siquieda un rayo lo parte en dos, que no sería mucho pedir.

Como dijo el otro: "Oh, muerte, para cuándo dejas tu ponzoña?"

SALARIOS JUSTOS PARA LOS TRABAJADROES PIDE PERON EN ARGENTINA

En una entrevista publicada en el periódico "Democracia", declara el Presidente Perón que el Gobierno argentino continuará su política en favor de los "salarios justos" para los trabajadores, pero que no permitirá que su programa de justicia social ponga en peligro la libre concurrencia.

"No ayudaríamos a los trabajadores si destruyésemos la industria floreciente que los emplea", dijo Es decir, que no quiere caer en los excesos en que ha caído el sindicalismo en otros países, de abusos de los líderes y subordinación del sindicato a la política, en la realización de su programa de justicia social.

Agregó Perón que Argentina quiere que se inviertan capitales argentinos y extranjeros en su país y que es menester garantizarles que podrán trabajar".

También seguirá la tradicional política de facilidades a la inmigración que Argentina sigue desde tiempos de Sarmiento.

¡ESOS ANDALUCES!

—Yo tenía un callo grandísimo y me lo dejé en Inglaterra.

—¿Cómo fué eso?

—Nada, me lo compró el observatorio de Greenwich para pronosticar el tiempo.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.